

SATANISTAS EN EE.UU. DICEN QUE LEYES PROVIDA VIOLAN SU LIBERTAD RELIGIOSA AL NO PERMITIR PRACTICAR EL 'RITUAL DEL ABORTO'

*Una ley bastante restrictiva del aborto aprobada en Utah al inicio de año, ocasionó la reacción de la organización americana *The Satanic Temple* (TST), por violación de su 'libertad religiosa'.*



Washington (11/08/2020 11:41, Gaudium Press) No, el título no es exagerado, ni mucho menos. La 'libertad religiosa' de los satanistas ya ha sido alegada en diversos procesos, fallidos hasta ahora, como causa para que se deroguen leyes provida.

Que el aborto tiene trazos de semejanza con rituales en honor al demonio Moloch, es algo que ya se comenta hace varios años en muchos ambientes provida. Pero cuando la confesión es de parte, no son necesarias más pruebas, dicen los juristas.

Al inicio de este año, una ley bastante restrictiva del aborto aprobada en Utah ocasionó la reacción de la organización americana *The Satanic Temple* (TST), por violación de su 'libertad religiosa'.

Relata Cassy Fiano-Chesser, de Liveaction.org, que en el portal de TST se estampaba la siguiente afirmación: “El ritual del aborto satánico proporciona consuelo espiritual y afirma la autonomía del cuerpo, la autoestima y la libertad de las fuerzas coercitivas con la afirmación de los Siete Principios de TST”. Son esas las creencias de los satanistas, que alegan deben ser respetadas.

Afirmaba igualmente TST en un anuncio que “las leyes estatales que rigen el aborto no suelen tener un propósito médico y no dan como resultado mejores resultados de salud. Por lo tanto, obstaculizan ilegalmente el acceso al ritual satánico del aborto”. Ritual satánico del aborto, como el de los niños que eran ofrecidos al demonio Moloch. Más claro, sólo el agua.

Comparan el aborto con la comunión, con el bautismo

Y como no podía dejar de ser, portavoces de TST comparan sus prácticas con las de la religión cristiana, confirmando también que el demonio no quiere otra cosa sino imitar absurdamente a Dios, colocarse en el puesto que solo cabe a Dios.

Dice Jane Essex, portavoz de TST para los ‘derechos reproductivos’: “Muchos estados tienen leyes que interfieren con la capacidad de nuestros miembros para practicar sus creencias religiosas. Ningún cristiano aceptaría un período de espera obligatorio antes de poder participar en la Comunión”. A semeja pues Essex el ritual del aborto a nuestra comunión. “Ningún cristiano toleraría una ley que insista en que la consejería estatal es necesaria antes de que alguien pueda ser bautizado – continúa Essex. Nuestros miembros tienen derecho a la libertad religiosa para poder practicar nuestros rituales también”. Compara Essex el ritual del aborto con el bautismo. De hecho, con el bautismo el hombre se une a Dios, igual en la comunión. ¿Con quién se une el que practica el ritual del aborto? Sobra decirlo.

El website de TST trae el siniestro manual, descargable, que instruye sobre cómo practicar correctamente un aborto en el primer trimestre, de acuerdo a los principios del satanismo, según declara Liveaction. Y en nombre de la libertad religiosa.

Toda una ocasión de reflexión para los que afirman que toda creencia por el mero hecho de serlo merece respeto. Al final, los campos ya se van dividiendo por entero.